



## Cambio climático, alerta fatal

Alberto Ramos Garbiras

En mi libro titulado "Aguas y Derechos", publicado en octubre del año 2014 expresé que, se está necesitando un Código Único de conducta ambiental para los países agrupados en la Organización de Naciones Unidas, ONU. Los seres humanos deben acatar unas reglas mínimas para no degradar los recursos naturales, y fijarle paradigmas desde la niñez para evitar la vulneración del agua, los suelos y el aire; porque al paso que va la humanidad, estos tres recursos naturales renovables, afectados con los daños ambientales diarios, serán en un futuro la amenaza de extinción de la vida: estos recursos naturales no son inagotables: las acciones antrópicas los destruyen, se necesita la formación de una ética ambiental: la bioética cotidiana.

El problema dentro del sistema internacional multilateral de la ONU que agrupa a 194 países, de los 222 existentes en el planeta tierra, es la falta de un sistema de justicia ambiental internacional porque no existe un tribunal internacional que procese a los delincuentes ambientales que depredan, los recursos naturales, marinos, costeros y ecosistemas terrestres y la misma atmósfera; las sanciones son irritas o inexistentes.

Así como existe un sistema internacional de derechos humanos debería hacerse en materia ambiental porque al vulnerar los recursos naturales se afecta la vida. El sistema penal que también funciona, no opera, porque se circunscribe a violaciones de los derechos humanos, y no se concatena que las violaciones al medio ambiente afectan la salud y la vida.

También manifesté que, cuando la escasez de agua aumente (la principal causa es la contaminación de las mismas ciudades que vierten sus excretas a los ríos y la falta de control a los vertimientos industriales), los países que hayan sabido conservar sus fuentes de agua, se verán acosados por la demanda y tendrán que reforzar sus medidas de seguridad y hacer valer la soberanía nacional para evitar el despojo y las agresiones.

Las hordas que se formen y los saqueadores nos harán pensar en las películas futuristas como "Mad Max, Guerrero de la Carretera", con Mel Gibson. También estos países tendrán una ingente renta en la exportación y distribución del agua embotellada.

El reciente informe de la ONU, desde su panel intergubernamental con científicos estudiosos del cambio climático IPCC, el sexto informe desde 1988, este último fue entregado la segunda semana de agosto 2021 y se complementará. Es un estudio donde participaron más de 200 expertos,



## DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Le apuestan a la tercera dosis en la vacuna contra el covid](#)



[Vea cómo detectar un billete falso de 50 mil pesos](#)



[Atacan con arma a un guarda de tránsito en Cali cuando imponía multa](#)



[¿Por qué las mujeres de Afganistán corren peligro con un régimen talibán?](#)



[Variante Delta del covid-19: Todo lo que debes saber sobre ella](#)

Recibe las noticias en tu correo electrónico



analizaron más de 1.400 artículos científicos, evaluaron todo lo sucedido desde el último informe del año 2018 y retomaron los hechos , con mayor énfasis, ocurridos desde la Cumbre de París del año 2015, para poder percatarse de los avances , o de la inamovilidad de los generantes en el planeta que no avanzan con políticas públicas de adecuación y mitigación del cambio climático.

La alerta es roja porque la temperatura ha aumentado y se están presentado desastres encadenados y una mayor frecuencia de afectaciones a la naturaleza. Además, los contenidos de este estudio van a servir para la cumbre del COP 26 que se reunirá en Glasgow(Escocia) en noviembre de 2021, a fin de adoptar más decisiones que salven el planeta.

El problema es la renuencia de algunos mandatarios negacionistas. Estamos rebasando el umbral de los 1.5 grados de calentamiento que se había previsto no debería suceder, fijados y aclarados en París durante esa cumbre de la ONU.

Así el futuro no es sustentable porque la reducción del dióxido de carbono, del metano y los fluorocarbonados no se está llevando a cabo. Sin exigirle con enjundia a los gobiernos la reducción de las emisiones provenientes de los combustibles fósiles(petróleo, gas y carbón), no se avanza en la descarbonización de la biósfera(espacio aéreo común de todos los países), y los desastres continuarán. Hay que transitar hacia el uso de las energías renovables, no contaminantes, la energía solar, la eólica, la nuclear de tipo civil, etc.

En Glasgow se debería concretar el mandato sobre ese uso de energías alternativas para acompasarlo en esta reactivación de la economía que imperativamente se está dando al salir del frenazo impuesto por la pandemia del COVID como plaga mundial que paralizó los aparatos productivos. No volver al uso de los combustibles fósiles que deterioran la atmósfera, el aire y por ende los ecosistemas.

10 países son los responsables del 75% de las emisiones contaminantes a la atmósfera, pero desde todos los países se producen emisiones que contribuyen al daño planetario.

Primero imponer condiciones a esos 10 países, y paralelamente que en verdad los gobernantes incluyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS en sus programas de gobierno convertidos en políticas públicas; todo se va en palabrería, malabarismos e incumplimientos.

Las autoridades ambientales tienen que aprender a medir la huella de carbono en todas las actividades de las empresas para poder tomar medidas correctivas. Las ciudades ocupan solo el 2 por ciento de la superficie terrestre(entre ellas las megaciudades las megalópolis), pero son responsables del 70% de la contaminación. El aumento de la temperatura es el indicador más importante de lo que está ocurriendo.

0 Comments

Sort by

Add a comment...

Facebook Comments Plugin

ALBERTO RAMOS GARBIRAS

COLUMNISTAS